CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, JAIME ANDRES MARIN MOLINA identificado con cédula de ciudadanía No. 94.389.252, en calidad de Representante Legal de la empresa MASER LTDA con NIT No. 800.074.063-3 bajo la gravedad del juramento manifestamos, que la empresa ha cumplido durante todo el periodo de ejecución de contrato de obra no. 136 -17 y los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Lo anterior se firma el 14 de diciembre del 2022.



JAIME ANDRES MARIN MOLINA
C.C. 94.389.252 de Tuluá Valle
Representante Legal y Gerente